

EL DIA DE PALENCIA

AÑO XVI

NUM. 4987

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Jueves 18 de Mayo de 1905

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO

Superior, tinto y clarete, en la calle de San Bernardo, en la bodega de don Manuel Diezquijada, a 30 céntimos litro.

Regimiento Cazadores Talavera, 15 de caballería
Comisión de compra de caballos

Autorizada esta comisión para la superioridad para la compra de caballos en completo estado de doma, de 1.50 metros de alzada mínima a 1.62 máximo, de 5 a 7 años y sin defecto de sanidad, 6 conformación, se anuncia al público advirtiendo queda abierta la compra desde el 10 al 31 del mes actual en el cuartel de San Fernando de esta ciudad de 10 a 13 todos los días laborables.

Palencia 16 de Mayo de 1905.—El secretario, Emilio Martínez.—V. B., el presidente, Huerta.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes...	1 pta.
	Año...	10 "
	Trimestre...	4 "
FUERA	Semestre...	7 50 "
	Año...	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.
PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Luz y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villada 17 Mayo

Precios que rigen:
Trigo a 53 rs. las 92 libras.
Centeno a 42 rs. fanega.
Cebada a 36.
Avena a 26.
Garbanzos a 200.
Patatas a 6 rs. arroba.
Queso a 60.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18 50
3.ª a 17
Entraron 500 fanegas de trigo, 100 de centeno y 80 de cebada.
Compras, escasas.
Tendencia, al alza.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Faroles de Nava 17

Precios que rigen:
Trigo a 54 rs. fanega.
Centeno a 41.
Cebada a 34.
Yeros a 50.
Avena a 28.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 16
Salvado de 1.ª a 19 rs. fanega.
2.ª a 18
3.ª a 15
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, firme

Recerril de Campos 17

Precios que rigen:
Trigo a 55 rs. las 92 libras.
Cebada a 40 rs. fanega.
Patatas a 10 rs. arroba.
Vino a 11 rs. cántaro.
Huevos a 5 rs. docena.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
4.ª a 12
Entraron 1200 fanegas de trigo, 200 de cebada y 480 centenas de vino.
Compras, regulares.
Tendencia, firme.
Tiempo, muy frío.
Los campos, atrasados.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Catástrofes norteamericanas

En el país clásico de las catástrofes inmensas, se han registrado el último día 12 de Mayo, dos tragedias terribles.

Refiérese la primera catástrofe al choque del expreso de Cleveland y Cincinnati, con un tren de mercancías que conducía en el vagón de cola 50.000 libras de dinamita.

Los accidentes ferroviarios de Norte América no registran otro de tanta intensidad como el del 12 de Mayo de este año.

El tren de mercancías había descarrilado y el vagón de cola apareció cruzado en la vía. El tren de lujo caminaba con esa velocidad vertiginosa que aterra y el choque, como era natural, fué tremendo. La caldera de la locomotora estalló al momento y tanto la locomotora como el tender quedaron hechos añicos. Muchos viajeros fueron lanzados al aire, cayendo sus cuerpos mutilados en el canal Susquehanna que corre paralelo a la vía. Los cristales de los edificios a una milla a la redonda del lugar de la catástrofe, saltaron casi pulverizados.

Otros factores contribuyeron igualmente a que la catástrofe alcanzara proporciones trágicas. El accidente tuvo lugar de noche, en plenas tinieblas, y cuando los viajeros del expreso se encontraban acostados. Despertados éstos por la conmoción formidable del tren y las sucesivas detonaciones de la dinamita, los iloses corrían alocados por el campo medio desnudos, pidiendo en vano auxilio en aquellas soledades. De pronto un resplandor que fué acentuándose, iluminó las tinieblas. El fuego se declaró en los vagones y sus resplandores alumbraban aquellas escenas macabras de gentes sacudidas por el pánico, de aquellas carreras en camisa, y como si esto no fuera poco, vióse al poco tiempo, que unos bandos de negros se dedicaban a la rapiña de los muertos y los agonizantes. Los viajeros tuvieron que valerse de los revólveres para evitar aquella profanación, y la tragedia del 12 de Mayo contó con todos los elementos para una novela espeluznante; choque de trenes, estampidos de dinamita, densas tinieblas primero, resplandores magníficos después, escenas de hospital y lucha con los saqueadores.

El mismo día 12 de Mayo desaparecían del mapa los poblados de Snyder y Ojussee, en el territorio de Oklahoma, confinante con el de Texas. Ambas poblaciones se encuentran situadas en el fondo de una larga cañada, y el huracán que corrió así canalizado, las arrancó de cuajo, como quien de un tirón extrae una planta débil que ha arraigado solo en la superficie. Los edificios quedaron conmovidos, los habitantes entregados al sueño en aquel momento, han contribuido a la muerte con cuatrocientas víctimas, y árboles, ganado, carros giraban como plumas, según testimonio de los supervivientes, en el vórtice del huracán. El huracán destruyó también todos los hilos telefónicos y telegráficos y Snyder y Ojussee estuvieron incomunicados con el resto del mundo durante cuatro horas de mortal angustia, en plena noche y tan pavorizados, que la mayoría de los supervivientes tendrán que ser confinados en sanatorios, pues presentan síntomas de enagenación mental.

El huracán ha dejado un surco de ruinas en una línea que mide quince millas y la región visitada por el ciclón parece haber sido sacudida por un terremoto. Esto imposibilitó grandemente la circulación de los trenes de socorro, y al día siguiente, cuando todo se hallaba en calma y los desclados habitantes de Snyder y Ojussee, vieron aproximarse un nuevo tren que creyeron conducía más socorros, notaron con tristeza y horror, que de sus vagones no se descargaban más que cientos y cientos de ataudes.

Igualmente el día 12 de Mayo, se suicidaba en Norte América la esposa del director del omnipotente trust de los Bancos, y la mujer del célebre abogado Provost, era recogida sin sentido en las llanuras de Hemstead, donde había sido despedida por el caballo que montaba.

ha sido construido gracias a la esplendidez de varias familias ricas de la capital nipona.

En el último curso se matricularon 582 alumnas. Los profesores son en número de 40; hay, además, nueve suplentes y nueve conferenciantes agregados de una manera permanente a la Universidad.

Los cursos, cuyo promedio de duración es de tres años, comprenden las materias siguientes, bastante suavizadas, como puede verse; la psicología simultáneamente con la puericultura, la higiene con la historia de las artes, La moral, la química, la física, la filosofía, el derecho, la música, la pintura, la lengua inglesa y las reglas de la etiqueta figuran igualmente entre las partes esenciales de un programa más teórico que verdaderamente práctico.

WILLIAM

MUSA ESPAÑOLA

LA BALADA DE LOS TRES

Ayer por la tarde
Se acabó la fiesta,
La de San Antonio,
Que es la de mi aldea.
A incienso y flores
Olfía la iglesia,
La casa a membrillos
La ropa a camuesas,
Las mozas a virgenes
Y a santas las viejas,
¡Qué pronto se pasan
Los días de fiesta!

ahora est: la niña
Lavando en la Vega
Y el alma le hieren
Borrosas tristezas,
Dolientes memorias,
Ternuras patéticas...
Ya guardó en el arca
La ropita nueva,
La ropita limpia
Que huele a camuesas,
Tamboril y gaita
Ya no a recrean,
Ni de amor alegre
La sangre le llenan
Los repiqueteos duros
De las castañuelas
Lenguas de machachos
Que no tienen lengua
Para hablar de amores
A las muchachuelas,
¡Qué sola está el alma!
¡Qué sola la Yegala!
¡Esta tarde se muere la niña,
Se muere de penal.

El mozo está solo
Regando la huerta,
La huerta está alegre,
La tarde serena
Y al alma del mozo
La agobian tristezas,
¡Qué pronto se pasan
Los días de fiesta!
¡Qué tristes las tristes
Memorias que dejan
Ya no luce el mozo
La vez en la iglesia,
Ni en el ancho Egipto
Con los mozos juega,
Ni a la tarde baila
Con las muchachuelas,
Ni a la noche ronda
La ventana estrecha
De a casa blanca
De la fiel morena.

En la vieja arcona
De la sala vieja
Ya guardó su madre
La ropita nueva
Con las cintas verdes
De las castañuelas
Y el de cien colores
Corbatín de seda...
¡Qué sola está el alma!
¡Qué tristes la huertal
¡Esta tarde se muere el muchacho
Se muere de penal

III
Yo ya no soy mozo,
Pero tengo penas
Que parecen cosas
De la gente nueva.
Se me van muy pronto
Los días de fiesta,
La misa canada
Y el juego en la era
Y el baile en la aza
De vida me llenan.
Esta tarde siento
Mortales tristezas,
Ansias dolorosas,
Ternuras patéticas,
La ta de est: sorda,
Sin ruido la aldea,
Desierta la plaza
Cerrada la iglesia,
Y en la huerta e mozo,
La moza en la Vega...

EL DIA BIOGRAFICO

18 DE MAYO DE 1863

Muere don Miguel Agustín Príncipe

Don Miguel Agustín Príncipe, uno de los más conocidos poetas del siglo XIX, nació en Caspe el día 16 de Octubre de 1811.

Su vida fué bastante trabajosa, no obstante la laboriosidad de que siempre dió pruebas. Desempeñó varias cátedras, la plaza de bibliotecario de la Nacional, y la de teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, de donde pasó a la de jefe de redacción del Diario de sesiones del Senado.

Sus principales obras son: La Historia de la guerra de la independencia; otra historia festiva de la revolución española, titulada Tirios y Troyanos; multitud de poesías líricas, inéditas en su mayor parte; y finalmente, sus fábulas y Arte métrica, originales y profundas aquellas, y obra ésta verdaderamente meritoria en la materia de que se trata. También recogió Príncipe merecidos lauros en el teatro; sus obras más notables son El condado don Julián, Cerdán, Justicia de Aragón, Mauregato, así como La Baltasara, en que compartió los honores del triunfo con los señores García Gutiérrez y Gil de Zárate.

Entre otras distinciones obtenidas por don Miguel Agustín Príncipe, figura la que concedió la Academia Española a su Oda a la guerra de Africa.

Falleció Príncipe en Madrid, el día 18 de Mayo de 1863, llorado por los amantes de las letras y las ciencias.

PLUTARQUILLO

Los padres de prófugos

La Diputación de Santander ha tomado un acuerdo que tiende a solicitar del poder central la reforma de la ley de reemplazo sobre responsabilidad de los padres de mozos sorteados.

El art. 33 de esa ley ordena que no se ausente de España ningún mozo mayor de 15 años si no está librado de responsabilidad militar, o no asegura la que puede venirle consignando dos mil pesetas; si es menor de quince años no puede ausentarse libremente, realizando el importe en cuanto cumpla dicha edad.

En esta disposición no se menciona a los padres ni se les pone obligación alguna por la ausencia de sus hijos; únicamente en el art. 112 se castiga a los cómplices de los prófugos con la multa de 100 a 500 pesetas; pero el art. 91 del reglamento dispone que las comisiones mixtas de reclutamiento exigirán a los padres ó tutores de los mozos ausentes que constituyan el depósito, y si no lo hiciesen, se procederá contra ellos por la vía de apremio. Del texto de todos estos preceptos se puede interpretar que se desprende que el metálico con que se hará el depósito, y los bienes que deben ser objeto de apremio, deben de ser de la propiedad del hijo, o del padre ni del tutor; pero como en algunas provincias, como en la de Santander, el apremio, embargo y venta de los bienes se hayan seguido en contra de los padres, y ha ocurrido el caso de que algunos infelices de éstos se han visto privados aún de los únicos que constituir su modo de vivir y mantener sus familias, la Diputación de aquella provincia reclama del Gobierno una resolución ministerial que ponga término a este estado de cosas, pues el reglamento de 1896 no es producto de las Cortes.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

LA BOLSA

Estimación del 17 de Mayo

Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado.	78 00
Idem fin de mes.	78 20
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	97 80
Idem id. (Carpetas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	91 40
Acciones del Banco de España.	428 00
Acciones de Tabacos.	407 00
Paris, vista.	81 65
Londres, vista.	83 12

UNIVERSALES

Universidad femenina

A imitación de algunas poblaciones de los Estados Unidos, el Japon posee hoy una Universidad reservada únicamente a las estudiantes. Hállase dicho edificio en Tokio y

EL CRIMEN DE PIÑA

JUICIO POR JURADOS

Historia del suceso

El sábado 5 de Noviembre del pasado año se cometió en Piña de Campos el crimen cuyo proceso comienza hoy á verse ante el tribunal del Jurado de la Audiencia de Palencia. Las primeras noticias del suceso se recibieron aquí á última hora de la tarde del domingo y al día siguiente lunes salió nuestro director para dicho pueblo con el objeto de dar al público una minuciosa y completa información de lo ocurrido.

Esta información hecha por nuestro director tuvo en días sucesivos complemento por medio de cartas diariamente enviadas á nosotros por correos postales á quienes especialmente habíamos encargado este servicio.

De la memoria de nuestros lectores no se habrá borrado el recuerdo de los principales detalles de que en aquellas informaciones dimos cuenta. Pero de cualquier modo es oportuno repetirlos en el día de hoy para que sirvan de lógico y natural enlace á la reseña que de la vista pública del juicio hemos de hacer.

En el pueblo de Piña de Campos vivía un sujeto, bastante anciano, llamado Satorio Francisco Polvorosa.

Después de haber ejercido el cargo de capataz de obras en la vía férrea de Santander, contrajo matrimonio en Piña de Campos, donde con los ahorros hechos había comprado diferentes fincas, y allí se estableció definitivamente como vecino.

Había fallecido su mujer hacía unos ocho meses y Polvorosa vivía solo.

Contaba con cuatro hijos de su matrimonio; dos varones y dos hembras. De los varones uno se hizo sacerdote y después de haber ocurrido la desgraciada muerte de su padre, falleció en Carrión de los Condes, donde se hallaba como miembro de la Compañía de Jesús.

El otro hijo varón estaba y sigue de maestro en el pueblo de Villabriga, provincia de Valladolid.

Las dos hijas estaban casadas fuera de Piña.

El anciano se dedicaba á los trabajos del campo, mostrando una resistencia impropia de su edad avanzada.

Dentro de la casa no tenía Polvorosa más ganado que un borriquillo, del cual se servía para marchar al campo.

En la mañana del domingo, seis de Noviembre, un nieto de Polvorosa, llegó á Piña de Campos para recibir de su abuelo un encargo que había prometido á la madre del niño.

El nieto se dirigió á la casa de Polvorosa y encontrándola cerrada supuso que su abuelo estaba en Misa, por ser aquella la hora en que solía celebrarse en el pueblo.

Un cuñado de Polvorosa estuvo también por la mañana á ver al anciano y se encontró igualmente con la puerta cerrada.

Volvió por segunda vez y se encontró al nieto, llevándolo á comer á su casa y suponiendo que Polvorosa estaría en el campo.

Algunos vecinos oyeron dentro de la casa el rebuzno del borrico y esto hizo que la familia del Polvorosa entrase en alarma porque cuando marchaba al campo, según antes hemos indicado, llevaba siempre el pollino.

Sospechando que algo grave ocurría el cuñado de Polvorosa dió aviso al juez municipal.

Este se presentó con testigos frente á la casa de Polvorosa, á cosa de las dos y media de la tarde.

La puerta principal de la casa, lo mismo que la accesoria, estaban cerradas por dentro.

Los sobrinos del anciano entraron en la casa, de orden del juez, saltando por las tapias del corral y trataron de abrir la puerta principal, sin que pudieran encontrar la llave.

A todo esto los sobrinos habían encontrado muerto al Polvorosa y de la casa salieron espantosos gritos de dolor.

El juez mandó descerrar la puerta y penetrar en la casa y reconociéndola se encontraron con los muebles descerrajados y en completo desorden los objetos que guardaban.

En la cocina hallaron tendido en el suelo el cadáver de Polvorosa.

La cabeza tocaba con la hornacha de la trébede y el rostro aparecía cubierto con un capote que el anciano usaba.

El cadáver estaba tendido boca arriba y levantado el capote se vió que tenía destrozado el cráneo por varios golpes y el cuello con un temendo tajado.

Tirada en el suelo encontró el Juez un hacha de las usadas por los carreteros. Tenía varias manchas de sangre en el corte y llevaba el nombre de Lucas Peñalba y la indicación es natural de Grijota.

Dada cuenta al Juzgado de Instrucción de Astudillo, llegó éste á Piña á las seis de la tarde del citado domingo.

La circunstancia de contener el hacha el nombre de Lucas Peñalba, que era entonces y sigue siendo hoy carretero en Piña, hizo que las primeras diligencias se dirigieran contra él.

Precisamente Lucas Peñalba había salido de Piña para Valladolid en la misma tarde del domingo y enterado el Juzgado por sus hijos de la posada en que solía parar cuando hacía algún viaje á la referida capital castellana, se avisó telegráficamente á Valladolid y Lucas Peñalba fué conducido á Piña.

En la mañana del martes, la guardia civil, obedeciendo órdenes de Juzgado, marchó á Támara y allí detuvo, conduciéndolo á Piña, al que hoy se sienta en el banquillo, Lázaro Pérez.

En el mismo día detuvo la guardia civil y puso á disposición del Juzgado á un cuñado de Lázaro, sacristán de Palacios del Alcor.

Este último detenido fué puesto en libertad al día siguiente miércoles.

El jueves de la misma semana fueron trasladados á la cárcel de Astudillo Lucas Peñalba y Lázaro Pérez.

Al Peñalba se le hizo en Piña una despedida muy dolorosa por reinar en aquel vecindario la convicción de su plena inocencia.

En cambio todos afirmaban la culpabilidad de Lázaro.

En el camino de Piña de Campos á Astudillo, Lázaro Pérez hizo á la guardia civil la confesión de su delito y luego la ratificó en presencia del juez.

Una de las manifestaciones hechas entonces por Lázaro Pérez fué la de decir que al salir de casa de Polvorosa, después de cometido el crimen, había cerrado la puerta con llave, indicando el sitio donde más tarde le arroja.

La llave fué luego encontrada en el mismo sitio designado ó en lugar próximo á él.

También manifestó Lázaro Pérez, que el cuchillo de que se valió para segar el cuello de su víctima y las tenazas de que se había servido para descerrar algunos muebles los había encontrado en la misma casa de Polvorosa, designando el lugar de la misma vivienda en que las había dejado.

También fueron encontradas en aquel sitio las mencionadas herramientas.

Todos estos detalles les damos atendiendo á las versiones que entonces circulaban.

También se dió por entonces como hecho comprobado que, por haber sido interceptada una carta escrita por Lázaro Pérez en la cárcel de Astudillo, se practicó por la guardia civil un registro en el corral de su casa de Támara, dando por resultado aquella diligencia el hallazgo de todo ó de parte del dinero robado en la casa de Polvorosa.

El sábado, día 12, fué puesto en libertad Lucas Peñalba, carretero de Piña, pero quedando por entonces sujeto al proceso.

Lo estuvo hasta venir la vista á la Audiencia y celebrarse la causa, donde el fiscal retiró la acusación contra él, quedando proclamada la inocencia del Peñalba, después de haber sufrido, como es de suponer, grandes sobresaltos y amarguras.

El procedimiento continuó solamente contra Lázaro Pérez, hasta llegar hoy el instante de verse este proceso en juicio oral.

En las sesiones del juicio veremos si los detalles que hemos dado en nuestro relato, atendiendo á lo que de público se decía á raíz de cometido el crimen, se confirman ó varían por la práctica de la prueba.

Antes de empenar

Mucho antes de la hora señalada para la vista, inmensa muchedumbre llenaba las inmediaciones de la Audiencia, agolpándose especialmente sobre la puerta de entrada.

Allí se había formado una masa inmensa, impenetrable de todo punto.

Los señores jurados y las personas que, en cumplimiento de su deber, tienen que acudir pronto á la Audiencia, veíanse completamente imposibilitados para entrar en ella.

Algunos trataban de utilizar la escalera secreta del interior del Consistorio pero allí tropezaban también con grupos numerosos de gente empujados en ser los primeros en llegar á la Audiencia.

Hubo gente que trató de asaltar algunas de las ventanas del edificio, que se hallaban abiertas, aprestando una escalera. Pero, como es de suponer, el asalto fué impedido.

Pocas veces se ha notado en el público, por asistir á las sesiones judiciales, tan viva ansiedad.

Se abre la sesión

A las diez en punto se abre la sesión.

Se procede á la constitución de tribunales, que quedan formados del siguiente modo:

Tribunal de Derecho: Presidente, don Antonio María Argüelles; magistrados, don José María Suárez Argüelles y don Edelmiro Trillo; fiscal, don Juan Gago de la Torre; letrado defensor, don Eulasio Yáñez Pascual.

El procesado se halla representado por el procurador don Juan Melgar.

Tribunal del Jurado: Presidente: don Francisco Rodríguez Escobar.

Jurados:

- D. Indalecio Ruiz Pascual
- Amós Pastor García
- Cecilio González Niño
- Pedro Rute Soto
- Felipe del Río Torres
- Julio García González
- Felipe López
- Félix Blanco del Barrio
- Juan García San Millán
- Daniel Anaya Santoyo
- Agustín Herrero Fernández

Suplentes:

- D. Narciso Pérez Gallardo
- Miguel Aparicio Acinas

Constituidos de esta manera los tribunales y una vez juramentados los jueces populares, el secretario de la sala señor Sáiz Valdés, da lectura del escrito de conclusiones provisionales.

CONCLUSIONES PROVISIONALES

Del fiscal

Que como á las 16 del 5 de Noviembre último salió de Támara para Piña el procesado Lázaro Pérez, á cuya estación del ferrocarril llegó en unión del peón Faustino Rebolledo, antes de la llegada del tren mixto de Santander. Allí se separó Lázaro del Faustino, pretextando ir á Piña á verse con el herrero Donato González, al que no llegó á ver por notar el Lázaro al avistar la fragua que tenían cerrada la puerta, sobre cuya circunstancia dice Donato que no la cerró hasta las siete y media de la noche.

Que ya sea que al regresar Lázaro á la estación hubiera salido de ella el tren, como él dice, á las cuatro y media, ya que no quiso continuar su viaje, el Lázaro se quedó vagando por las cercanías de la estación, andando por su vía y carretera que la cruzaba, haciéndose presente á unos y ocultándose de otros, hasta que llegó la noche aguardada por él, según dice, para ir á Piña y casa de Satorio Francisco Polvorosa, con ánimo de robarle dinero ó otros valores, cuyo Satorio era sordo, de setenta años, viviendo solo en su casa, según todo esto le constaba al Lázaro, el cual suponía también, como público, al Satorio con dinero por su nota de hombre ahorrador y de orden y poseedor de algunos bienes; amigo ó conocido del Lázaro y cuya relación de confianza pensaba utilizar para penetrar en su casa.

Después de las seis, ya de Noviembre en Noviembre, y cuando ya habían tocado á las oraciones en Piña, venía el Satorio desde su bodega á su dicha casa-domicilio, y fuera que el Lázaro le hubiera observado ó fuera coincidencia, es lo cierto que ambos se unieron y hablaron al llegar el Satorio á la puerta de su casa, y saludándole el Lázaro, fué invitado á entrar en su casa por el Satorio, lo que verificaron ambos, ofreciendo luego el Satorio al Lázaro pan, uvas, vino, tocino y jamón, de todo lo que comió el Lázaro.

Que el Lázaro, como entró en dicha casa con propósito ya de robar al Satorio, llevaba ya consigo un hacha y un cuchillo, ya sea que el hacha la llevase desde su casa al salir de Támara, ya que la recogiera de un punto de las cercanías de Piña, donde dice la había escondido en cierta ocasión, para entrar con ella en dicha casa del Satorio con dicho propósito.

Y ya dentro de esa casa los dos y solos ellos y cerrada ésta por su dueño, ocurrió que aprovechando el Lázaro la confianza y consiguiente descuido del Satorio y en una ocasión en que éste daba su espalda al Lázaro, éste le acometió de improviso, imposibilitando así al Satorio su defensa, con dicha hacha, descargándole un golpe en la parte posterior de la cabeza del que cayó en tierra el Satorio, al que así caído, continuó dándole golpes con el hacha en la cabeza el Lázaro, quien por fin le hirió con el cuchillo en la garganta y considerándole ya muerto, procedió á la sustracción que tenía proyectada.

Dicho Satorio murió efectivamente á consecuencia de las heridas mortales de necesidad que le produjo el Lázaro, según queda dicho.

El Lázaro reconoció las habitaciones de la casa, registrándolas y sus muebles, á cuyo efecto descerrajó algunos baules y rompió las tablas de algún otro, valiéndose de un cortafío y tenazas que halló en la casa, cuyos daños han sido tasados en diez pesetas, y sustrajo con ánimo de lucro un billete de cien pesetas del Banco de España y como unas doce en plata, sea en dichos baules, sea, como él dice, de una cómoda que tenía puestas las llaves; también se apoderó de dos libras de jamón tasadas en dos pesetas, que cortó de unos pernilles que el Satorio tenía en la despensa y una vez apoderado de todo eso se salió con ello de la casa, la que cerró con su llave, la cual se lle-

vo consigo, tirándola luego en el campo donde ha parecido en la vía férrea de la estación en donde tomó el tren correo para Palencia, en donde al día siguiente hizo compras de maderas y otros efectos.

A este relato de hechos, agrega el fiscal en sus conclusiones provisionales la calificación de los mismos como delito de robo con homicidio, considerando responsable del mismo al Lázaro Pérez, y afirmando que en el delito concurren las circunstancias agravantes de alevosía, abuso de confianza, nocturnidad y haber ejecutado los hechos en la morada del ofendido.

De la defensa

La defensa, en su escrito de conclusiones provisionales, se conforma con la relación de los hechos que sienta el ministerio fiscal, así como en la calificación del delito y en la designación de Lázaro Pérez como autor de éste, no conformándose con la apreciación de circunstancias modificativas de la penalidad, desechando todas las agravantes.

Entrada del público

Al pronunciarse la voz de Audiencia pública y ser abierta la puerta principal del edificio, la muchedumbre que aguarda en la calle se agita y estruja desesperadamente por ganar la entrada.

Los ujieres de la Audiencia, auxiliados por agentes de orden público, realizan grandes esfuerzos para contener á la multitud y logran que en el interior de la Audiencia la entrada no resulte abarullada.

El inspector señor Sans con varios agentes presta para este fin, dentro de la Audiencia, excelentes servicios.

El procesado

Entra en la sala de sesiones el procesado Lázaro Pérez y ocupa el banquillo.

Le acompaña una pareja de la guardia civil.

Lázaro aparece ensimismado y como si no se diera cuenta de lo que pasa. Pasa largos momentos con la vista fija en el tribunal.

Viste modesto traje de paño claro y tiene la barba sin afeitar.

En estradas

Varios abogados de este ilustre Colegio, visitando la severa toga, suben á estradas para presenciar los debates de este juicio.

Interrogatorio del procesado

Interroga el presidente al procesado:

—¿Cómo se llama usted?

—Lázaro Pérez.

—¿Lázaro Pérez Román?

—Sí, señor.

—¿Qué edad tiene usted?

—29 años.

—¿Es usted casado?

—Sí, señor.

—¿Qué oficio tiene?

—Carretero.

—¿Ha estado usted procesado antes?

—Otra vez.

Interroga el señor fiscal:

Fiscal.—Diga usted al tribunal lo que hizo en el día y la noche del hecho de autos.

Procesado.—Salí de Támara para venir á Palencia y llegué á Piña para tomar el tren en aquella estación. Perdí el tren. Quise entonces venir á pié á Palencia pero luego desistí de hacerlo. A poco de haber andado por la carretera volví á Piña y me encontré con el hombre.

F.—¿Con qué hombre?

P.—Con el muerto, con el Satorio.

F.—¿Y qué pasó después?

P.—Estuvimos hablando buen rato el Satorio y yo. Le dije que no me faltaba trabajo pero que me hacía falta dinero para comprar madera.

F.—¿Dónde pasaba esa conversación?

P.—En la casa del muerto.

F.—¿Siga usted.

P.—Yo pedí al Satorio cincuenta duros y él se negó á dármelos, volví á pedírmelos y Satorio incomodado se dirigió á mí con un cuchillo. Yo entonces cogí el hacha que me había dado para arreglarla al Satorio y le di un golpe en la frente. Después le cogí el cuchillo y le herí también pero no sé dónde ni cómo. Luego registré la casa y en ella no encontré dinero ninguno. Solo encontré una caja con cucharas y tenedores de plata y no los cogí.

F.—¿En el día del suceso estuvo usted en las inmediaciones de Piña hasta la llegada de la noche, procurando no ser visto de nadie?

P.—No, señor.

F.—¿No recuerda usted haber declarado lo contrario?

P.—No, señor.

F.—¿Conoció usted de antes al Satorio Francisco Polvorosa?

P.—Sí, señor.

F.—¿Mediaban entre él y usted buenas relaciones?

P.—Ni buenas ni malas.

F.—¿Calculaba usted que el Satorio tenía dinero?

P.—Lo calculaba; pero no lo sabía de fijo.

F.—¿Cuando usted entró en la casa llevaba ya el hacha que se encontró en ella con el nombre de otra persona?

P.—No, señor.

F.—¿El hacha no era de usted?

P.—No, señor.

A petición del fiscal, se pone de manifiesto al procesado el hacha que obra entre las piezas de convicción.

El procesado dice: —No es mía, no la reconozco; no la he visto hasta ahora.

Sigue el interrogatorio.

F.—¿Qué hizo usted después de haber quedado muerto el Satorio? ¿Omnó cerrando y llevándose la llave?

P.—Sí, señor.

F.—¿No recuerda usted haber dicho en las declaraciones del sumario que salió de Támara; que llegó á Piña; que hallándose en la estación le dieron tentaciones de robar al Satorio y que fué usted á recoger un hacha que tenía escondida en las inmediaciones de Piña, hacha que llevaba el nombre de otro sujeto y que usted guardaba para utilizarla en cortar leña y en librarse de quien pudiera acometerle?

P.—No, señor.

F.—¿Recuerda usted haber declarado que luego registró la casa, descerrajando los muebles y que de allí se llevó ocho pesetas porque no encontró más?

P.—No, señor.

F.—¿Recuerda usted que al presentarle dos billetes hallados en su casa de Támara les reconoció usted?

P.—Recuerdo que les reconocí.

F.—¿Y no eran aquellos billetes producto del robo?

P.—No, señor; esos billetes eran míos; los tenía yo en casa.

El fiscal encuentra palmarias contradicciones entre lo que ahora dice el procesado y lo que declaró en el sumario y pide la lectura de varias de las declaraciones sumariales.

En estas declaraciones se consignan pormenores como los siguientes, confesados en el sumario por el procesado:

Que después de haber merendado con Satorio y estando éste echando aceite en el candil, le vino la mala idea de darle un hachazo.

Que después de realizada la muerte, registró la casa, descerrajando con un cortafío varios muebles, apoderándose de ocho pesetas.

Que cuando llegó á Piña se fué á casa del herrero que hallando cerrada la fragua marchó á la estación; que ya había partido el tren y que avanzó entonces por la carretera; que cerca de la casita del paso á nivel se encontró con Satorio que iba montado en una borrica; que juntos entraron en Piña, invitándole Satorio á merendar; que Satorio sacó vino de la bodega y tocino y que juntos estuvieron comiendo y que Satorio le dió el hacha para que la afilase y la pusiera mango.

Que cuando estuvo en Palencia compró aquí maderas por valor de trescientos reales que había traído de su casa y que procedían de la venta de una viña que había hecho á Mariano González.

En otra de las declaraciones dice que de la casa de Satorio robó un billete de veinte duros y unas diez ó doce pesetas en plata y que el billete, al venir á Palencia, lo cambió en una droguería.

El procesado escucha la lectura de todas estas declaraciones con la cabeza baja y dando señales de abatimiento.

Reconoce como suya la firma puesta en cada una de las declaraciones leídas, pero insiste en que no recuerda si dijo lo que en ellas aparece.

A instancia del abogado defensor se lea otras declaraciones sumariales del procesado.

En estas declaraciones aparecen negados algunos de los hechos confesados en las anteriores y relatados otros de manera distinta.

Se reanuda el interrogatorio.

Fiscal.—¿Cómo explica usted esas declaraciones del sumario?

Procesado.—No sé si lo escrito allí será lo que yo dije ó si habrán puesto más.

F.—¿Cuántas veces declaró usted ante el Juzgado?
P.—Dos ó tres veces.
F.—¿Fueron largas las declaraciones?

—Muy bueno.
—¿E' a sordo?
—Yo no lo sé.
—¿S' le suponía con dinero?
—Sí, señor.

Eleuteria Astudillo: es también sobrina de Polvorosa.
F.—¿Qué hora sería cuando su tío de usted regresaba á su casa?
T.—De seis á seis y media de la tarde.

En el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo, al presentarse ante S. M. la comisión del Congreso de diputados, se hace una delicada alusión á la próxima boda del monarca.
Contestando el rey en su discurso á esta alusión dijo que este venturoso suceso se realizará en bien de la nación y procurando la felicidad y el engrandecimiento de la patria.

La Cruz del Aguila Roja que lo ha concedido el emperador Guillermo.
La peregrinación al Pilar
Han comenzado á llegar á Zaragoza numerosas peregrinaciones para asistir á las fiestas de la Coronación de la Virgen del Pilar.

Comienza la declaración de testigos.
Lucas Peñalba: El primero que comparece es Lucas Peñalba, procesado que estuvo en esta causa por el detalle del hacha ya conocido de nuestros lectores.

—¿Qué clase de persona era Estu- ricio Francisco Polvorosa?

El digno señor presidente de la Audiencia don Antonio María Argüelles merece aplausos incondicionales por las acertadas medidas que dictó esta mañana á fin de evitar en las sesiones de este juicio el bullicio y el desorden que eran de temer por la excesiva aglomeración del público.

El emperador Guillermo y el sultán
El embajador extraordinario de Alemania en Marruecos ha visitado al sultán para entregarle las insignias de

El Día de Palencia
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
SAN PEDRO CELESTINO PAPA
Cantos de mañana
En San Pablo á las siete Comunión general para los asociados de San José.

NOTICIAS

A las señoras
El representante de la casa «Gaston y Daniela» Sr. Bilbao, se encuentra en esta plaza con las últimas novedades en tejidos.
Permanecerá hasta el sábado en el Hotel Samaria.

INFORMACION POLITICA

Por correo y por telégrafo
Madrid 17, 7 tarde
Recepción en Palacio
La recepción celebrada esta tarde en Palacio con motivo del santo de S. M. el Rey ha resultado brillantísima.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
SAN PEDRO CELESTINO PAPA
Cantos de mañana
En San Pablo á las siete Comunión general para los asociados de San José.

NOTICIAS

A las señoras
El representante de la casa «Gaston y Daniela» Sr. Bilbao, se encuentra en esta plaza con las últimas novedades en tejidos.
Permanecerá hasta el sábado en el Hotel Samaria.

INFORMACION POLITICA

Por correo y por telégrafo
Madrid 17, 7 tarde
Recepción en Palacio
La recepción celebrada esta tarde en Palacio con motivo del santo de S. M. el Rey ha resultado brillantísima.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
SAN PEDRO CELESTINO PAPA
Cantos de mañana
En San Pablo á las siete Comunión general para los asociados de San José.

NOTICIAS

A las señoras
El representante de la casa «Gaston y Daniela» Sr. Bilbao, se encuentra en esta plaza con las últimas novedades en tejidos.
Permanecerá hasta el sábado en el Hotel Samaria.

INFORMACION POLITICA

Por correo y por telégrafo
Madrid 17, 7 tarde
Recepción en Palacio
La recepción celebrada esta tarde en Palacio con motivo del santo de S. M. el Rey ha resultado brillantísima.

El Día de Palencia
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN HOTEL CONTINENTAL
Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA
FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital. Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares. Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

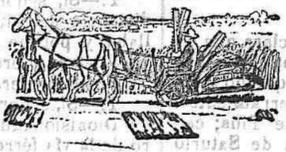
Economía en los precios.—Exquisito trato
Excelente servicio de repostería y pastelería.
Cocina española, francesa é italiana.
Se reciben encargos particulares
Se sirven banquetes
Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL
Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

APRENDICES
Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Reglamento orgánico
DEL
Cuerpo de Ingenieros de Minas
Edición oficial de venta á 50 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico.

LA URBANA
Compañía de Seguros contra incendios
La más antigua de España
GARANTIAS: 88.000.000 DE FRANCO
Director en Palencia: Aniano Sánchez, Plaza Mayor, 18.
Se necesitan agentes.—Es inútil pretenderlo sin garantías.



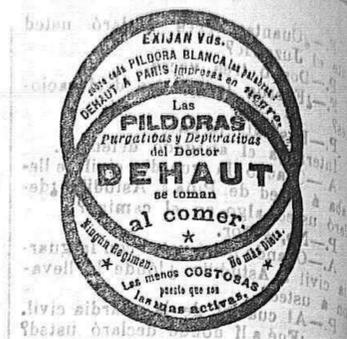
Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN
SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos. Maquinaria y accesorios para la industria.
Catálogos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, núms. 8 y 9

SEMBRADORA SAN BERNARDO
LABRADORES
La casa ALBERTO AHLES y C.ª ha traído un gran surtido de SEGADORAS «DEERING» para la próxima temporada y para que no carezcan de las primeras necesidades como son gran surtido de piezas de repuesto y mecánicos suficientes para atender por dos años gratuitamente las máquinas adquiridas en esta casa. Hemos recibido un gran surtido de sulfatadores y azufradores para la próxima temporada.

GRAN LIMPIADORA COLONIAL
Grandes almacenes á cargo de José Revuelta
PALENCIA RIOSECO
Avenida de Casado Calle Pinilla

CASA EXCLUSIVA EN ESPAÑA
LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.
Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: Pomada en potes, á Ptas. 1.75
Gran botella, líquido, 2.00
DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.
DE VENTA EN PALENCIA
Droguería de Angel Torres, Mayor pral. 35
Se dá gratis á quien la pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

NOVEDAD
Sellos en cauchout, encerrados en cajitas, con toda clase de iniciales enlazadas caprichosamente en forma de anagrama.
Cada sellito, con todos sus aditamentos para poder usarle, se vende á 60 céntimos en la imprenta de Abindio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.



CURA DEL CÁNCER
SIN OPERACION
por el tratamiento *Debryne*, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas *Debryne externo*, 6 pias, frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó *Debryne interno*, 8 pias, frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura.

VINO DE PEPTONA
CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos malas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el *Bulletin* de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
Medalla de Oro, Exposición París 1900.
3, Boulevard de la Chapelle, París y buenas Farmacias.

LIQUIDACION
de toda clase de sombreros y gorras; Plaza Mayor, 8, entresuelo; sombrero de Martín Vicente.

SE VENDEN
Puertas, balcones, puertas vidrieras, ventanas, falsetes, portones de una y dos hojas; á precios baratos.
Zurradores, 18

VINOS
Se acaban de recibir los ricos vinos de Valdepeñas, Toro, Aragón y manchego, los que cotizo el limitado precio de 2, 3, 4 y 5 pesetas cántara.
Almacén de vinos de Julián Marcer
Afueras de San Lázaro, letra A, (casas del señor Lomas). Venta desde una cuartilla en adelante.

PIANOS
Se venden de diferentes marcas con 10 por 100 de descuento al contado, y á plazos á 25 pesetas mensuales.
D. Sánchez, 3

SE VENLEN
100 ovejas, ó al partir 50, 70 de leche; informará en Ampudia, Tomás Rodríguez.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE
FELIPE ROBLES
Don Sancho, 1, 3 y 5

Ofrece á su distinguida clientela, un buen surtido de toda clase de mobiliarios completos; en salas, cuartos, despacho de escritorio, comedores, y demás; hay una buena variedad de sillas de rejilla, cuero, cartón-madera, madera estampada y perforada; maderas, sofás, percheros, escafios, taburetes, sillas de niño, etc., etc.
Precios baratos

AMA DE CRIA
Casada, primeriza, leche de 8 días, desea para su casa; dará razón, Abdón Vega, en Frómista.

MÁQUINA DE COSER
Se vende una en buen estado, intermedia, sistema Singer; para tratar, Zurradores, 6, entresuelo.

AMA DE CRIA
Para su casa, leche de cuatro meses; informará Aurelia Abad, en Pina de Campos.

PALENTINOS: ¡ALERTA!
GRAN DERROCHE DE CALZADO
LIQUIDACION VERDAD
¡VER PARA CREER! ¡SOLO POR OCHO DIAS!
Procedente de Madrid permanecerá abierta en esta capital una
GRAN LIQUIDACION DE CALZADO
para caballero, señora y niños, en clase superior; procede de una quiebra y por tanto los precios son sumamente económicos.
GALLE MAYOR PRAL., 23, frente á las máquinas Singer.—¡No olvidarse! Solo por ocho dias